Sr.
JUAN CARLOS VITE HERRERA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que en el contrato social de constitución de la compañía ENERGYORO S.A., se lo designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de GERENTE, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en el Art. Veintitrés del contrato social, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ENERGYORO S.A., constituida mediante escritura pública el día Martes veintitrés de Marzo de dos mil diez, por el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0108, el quince de Abril de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 412 y anotada en el Repertorio bajo el No. 807, el veintidós de Abril de dos mil diez.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

Sr. JUAN CARLOS CARRIÓN RIVERA.
PRESIDENTE.

Yo, JUAN CARLOS VITE HERRERA, acepto el cargo de GERENTE de la compañía ENERGYORO S.A., en Machala el veintisiete de Abril de dos mil diez.

Sr. JUAN CARLOS VITE HERRERA.

C.C. # 070328175-8

Dirección: Santa Rosa 2218 entre Gral. Manuel Serrano y Av. Arízaga.

36862

CERT

Machala, 4 de Mayo del 2.010

Dra Rosa Isabel Pavón Durán REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE DANTON MACHALA